

Políticas públicas para migrantes y refugiados en ciudades de las Américas

Betilde Muñoz-Pogossian^a

Claudia González-Bengoa^b

^a Directora del Departamento de Inclusión Social en la Organización de los Estados Americanos. Por más de 20 años, ha liderado misiones, programas, proyectos en la región en temas como democracia y elecciones, equidad e inclusión social, entre otros. Tiene un PhD en Ciencias Políticas de Florida International University (Miami), y una Maestría en Relaciones Internacionales de la University of South Florida (Tampa).

Email: bmunoz@oas.org

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8757-2316>

^b Jefa de la Unidad de Migración y Desplazamiento forzado del Departamento de Inclusión Social de la OEA. Tiene más de 15 años de experiencia en áreas relacionadas con la inclusión social y el acceso a derechos de personas en situación de vulnerabilidad, como niños, niñas y adolescentes, personas con discapacidad y personas migrantes y refugiadas. Es abogado con una maestría en estudios legales internacionales de American University (Washington DC).

Email: cgonzalez@oas.org

ORCID: <https://orcid.org/0009-0009-6961-1225>

Cita Recomendada

Muñoz-Pogossian, B., & González-Bengoa, C. (2024). Políticas públicas para migrantes y refugiados en ciudades de las Américas. *Revista Economía, Gestión y Territorio*, 1(1), 11–33. <https://doi.org/10.4206/rev.egt.2024.v1n1-02>

Resumen

En la región, la migración y el desplazamiento forzado han alcanzado niveles sin precedentes, afectando a todos los países como lugares de origen, tránsito, destino o retorno. La magnitud de los desplazamientos, los retos de protección, los desafíos de seguridad y las presiones internas a nivel nacional y subnacional han obligado a los países a coordinarse y responder de manera innovadora. Las ciudades y municipios han asumido responsabilidades adicionales, evidenciando la necesidad de prácticas innovadoras para manejar estas dinámicas migratorias. En base a este rol local más preponderante, se proponen recomendaciones para que las ciudades puedan profundizar sus soluciones desde el territorio y puedan capitalizar el impacto positivo de la inclusión social y económica de estas personas. La presente investigación revisa el panorama regional, los retos de integración en ciudades y municipios, y destaca prácticas innovadoras y lecciones aprendidas en la gestión de la migración y el desplazamiento forzado en las Américas. Para confeccionar este estudio se ha tomado de base información recopilada en 109 entrevistas realizadas en 25 ciudades de las Américas que sirvió para elaborar un estudio sobre la recepción e integración de las personas migrantes y refugiadas en ciudades, estudio del cual las autoras formaron parte así como con información de fuentes secundarias. Junto a esto se han considerado observaciones de primera mano de las deliberaciones de la Comisión de Asuntos Migratorios de la OEA en la cual las autoras brindan apoyo técnico.

Palabras Clave

Migración, inclusión, ciudades, Américas, políticas públicas.

Public Policies for Migrants and Refugees in Cities of the Americas

Betilde Muñoz-Pogossian

Claudia González-Bengoa

Recommended Cite

Muñoz-Pogossian, B., & González-Bengoa, C. (2024). Políticas públicas para migrantes y refugiados en ciudades de las Américas. *Revista Economía, Gestión y Territorio*, 1(1), 11–33. <https://doi.org/10.4206/rev.egt.2024.v1n1-02>

Abstract

In the region, migration and forced displacement have reached unprecedented levels, affecting all countries as places of origin, transit, destination or return. The magnitude of displacement, protection challenges, security challenges and internal pressures at the national and subnational levels have forced countries to coordinate and respond in innovative ways. Cities and municipalities have taken on additional responsibilities, highlighting the need for innovative practices to manage these migration dynamics. Based on this more predominant local role, recommendations are proposed so that cities can deepen their solutions from the territory and capitalize on the positive impact of the social and economic inclusion of migrants and refugees. To this end, this study reviews the regional panorama, the challenges of integration in cities and municipalities, and highlights innovative practices and lessons learned in the management of migration and forced displacement in the Americas. This research is based on information gathered from 109 interviews conducted in 25 cities in the Americas, used to prepare a study on the reception and integration of migrants and refugees in cities, a study of which the authors were part, as well as information from secondary sources. In addition, first-hand observations from the deliberations of the OAS Committee on Migration Issues, in which the authors provide technical support, have been considered.

Key Words

Migration, inclusion, cities, Americas, public policies.

I. Introducción

Hoy en las Américas, la migración y el desplazamiento forzado se han convertido en una prioridad al afectar prácticamente a todos los países de la región bien sea como países de origen, tránsito, destino y hasta de retorno. Al menos, cuatro otras razones convierten al fenómeno de movilidad humana en una prioridad hemisférica: la magnitud de los desplazamientos, los retos de protección que están imponiendo en los países de tránsito y acogida, los retos de seguridad y las presiones en las autoridades de fronteras y de seguridad pública y transnacional, así como las presiones que están generando internamente a nivel nacional y a nivel subnacional. Estos elementos han forzado a los países de la región a responder de forma innovadora y a coordinar más efectivamente para responder a la altura de los retos.

La magnitud de los desplazamientos y migraciones hoy no tienen precedentes. Nadie puede negar que la migración es parte del ADN de las Américas, o que ha sido un fenómeno constante. Sin embargo, la velocidad en los movimientos de personas, los volúmenes, y su naturaleza predominantemente intrarregional hace que se presenten retos particulares en esta coyuntura, mucho más si ponemos

el lente en la situación de mujeres, niños, niñas, y otras poblaciones que tienen necesidades particulares de protección.

En segundo lugar, la magnitud sin precedentes de esta movilidad humana también está imponiendo importantes retos de protección, especialmente a países de tránsito y destino. La gran mayoría de estas personas que migran dentro del hemisferio lo hacen en precarias condiciones materiales, sin patrimonio y con frecuencia sin documentación. Por otro lado, los retos de seguridad también hacen de la migración y el desplazamiento un tema prioritario en la agenda de prioridades hemisféricas. Según estimaciones de la Oficina Contra las Drogas y el Delito de Naciones Unidas (UNODC) (2023), en dos de las principales rutas de tráfico de migrantes, de África hacia Europa y de América del Sur hacia América del Norte, se generan alrededor entre US\$ 5.500 a \$7.000 millones de dólares anuales para los delincuentes que operan en estas zonas, esto involucra el pago de coimas a autoridades migratorias, de aduana y de frontera, el pago por coyotaje, entre otros delitos asociados al tráfico de migrantes.

Finalmente, la migración y el desplazamiento forzado se han convertido en una prioridad regional debido a las presiones que generan

internamente en los países receptores en varias dimensiones. De entrada, los países receptores deben tener respuestas de regularización que les permita conocer quienes han llegado a sus países, y mapear su situación y necesidades. Una vez en el país, se deben atender los retos de estabilizar a estas poblaciones con chequeos básicos de salud, acceso a refugios, alimentación básica y otros apoyos humanitarios de corto plazo. Como estrategia de mediano y largo plazo, se deben pensar respuestas de integración laboral, inclusión social y económica para estas poblaciones. Todo esto pone presiones políticas y en los espacios fiscales de estos países; teniendo éstos que responder con los mismos presupuestos nacionales, y recursos disponibles de siempre. Por cierto, estos recursos mucho más reducidos después de la pandemia global del COVID-19, y las diversas crisis que le han seguido. Una dimensión importante de esas presiones en los países de acogida afecta directamente a las ciudades y municipalidades. Tal como documenta el reciente estudio de 2023 titulado “Recepción e integración de personas migrantes y refugiadas en ciudades de las Américas” de la Organización de los Estados Americanos (OEA), la Fundación Panamericana para el Desarrollo (PADF), la Organización

Internacional de Migraciones (OIM), y la Oficina del Alto Comisionado para los Refugiados (ACNUR), entre otros socios, las dinámicas migratorias en las Américas han puesto a prueba a muchos gobiernos locales ya que, en mayor medida, han sido los municipios los que han tenido que asumir nuevas responsabilidades para dar respuesta a los desafíos de dinámicas migratorias cada vez más complejas. Estas presiones se acentúan en las localidades más pequeñas y con menos recursos, cuya composición demográfica ha experimentado cambios considerables.

En este marco, el presente artículo repasa los principales retos de recepción e integración de personas migrantes y refugiadas a nivel de gobiernos locales. En primer lugar, se hace un recuento del panorama regional de la migración, y se resaltan los principales sistemas migratorios que están haciendo de este un fenómeno verdaderamente hemisférico. En segundo lugar, se ofrece una revisión de los retos particulares que enfrentan las ciudades y municipios para acoger e integrar a personas migrantes y refugiadas. Mientras que la tercera parte busca mapear algunas prácticas innovadoras en gobiernos locales para atender a estas poblaciones, especialmente considerando las dinámicas sin precedentes en materia de migración y desplazamiento forzado

que se observan en las Américas, la última ofrece algunas lecciones aprendidas y reflexiones finales sobre el tema en cuestión.

II. Metodología

El presente trabajo tiene un enfoque eminentemente práctico que es complementado con literatura existente en la temática e informes de instituciones especializadas. Lo que se busca es brindar un análisis a partir de experiencias relevadas de recepción e integración de personas migrantes y refugiadas en el continente para complementar la base teórica existente. El recurso primario que se utiliza en el presente trabajo es el conjunto de entrevistas cualitativas semiestructuradas que se realizaron en el marco de la realización del informe "Recepción e integración de personas migrantes y refugiadas en ciudades de las Américas" (Departamento de Inclusión Social de la Organización de Los Estados Americanos, 2023).

Durante el año 2021, se realizaron ocho entrevistas a especialistas regionales en la temática y 231 en 109 localidades pertenecientes a 25 países del continente. De las 231 entrevistas realizadas un 45% fue en localidades de Suramérica, un 22% en Norteamérica, un 21% en Centroamérica y México y un 12% en localidades del Caribe. Del

total de entrevistas, un tercio (34%) corresponde a personas funcionarias locales, seguido por miembros de organizaciones de la sociedad civil (21%), personas funcionarias públicas nacionales (13%), miembros de organismos internacionales (9%), miembros de comunidad local o de organización comunitaria (8%), y un 15% corresponde a otras categorías.

Las localidades en las cuales se realizaron las entrevistas fueron seleccionadas por su relevancia a nivel nacional, tanto por ser comunidades de tránsito o destino para personas migrantes y refugiadas. Se destaca que las localidades elegidas ostentan diversas características y entre las mismas se encuentran ciudades capitales, ciudades secundarias y localidades fronterizas. Por ejemplo, megaciudades como la Ciudad de México, nuevos destinos migratorios como Puerto Montt en Chile, hasta localidades remotas, como Bajo Chiquito, cerca de la zona de Darién en la frontera de Panamá y Colombia.

A fin de obtener un muestreo, en primer lugar, se contactó a referentes de cada localidad de acuerdo a conocimiento previo, un relevamiento exhaustivo de los sitios web, y utilizando redes existentes incluyendo los contactos en el terreno del propio equipo de investigación, así como de algunos

socios como OEA, OIM y ACNUR. Seguidamente, se avanzó con el método de bola de nieve.

Partiendo de la información obtenida con las entrevistas, se analizaron 217 políticas de recepción e integración de la población migrante implementadas en lo local. En este punto se aclara que el análisis de políticas no es exhaustivo ni representativo, sino que tiene un carácter ejemplificador, permitiendo una caracterización inicial de políticas en esta materia a nivel local.

En el apartado respectivo, como resultados del proceso de análisis de la información obtenida a través de las entrevistas realizadas se expondrán los principales retos que la migración impone a nivel local y las buenas prácticas implementadas por los gobiernos.

III. Panorama Regional 2024

Hoy en día, las Américas experimentan una situación sin precedentes de movilidad humana con sistemas migratorios que están demandando respuestas de política pública, no sólo a nivel nacional, sino también a nivel de ciudades y municipios. Una de las situaciones migratorias que se intensificado en la región en años recientes es el éxodo de más de 7,7 millones de personas venezolanas (hasta junio del presente año), cifra

más actualizada por la Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela (Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela [R4V], 2024), debido a la crisis política, social, económica, humanitaria y de derechos humanos que se vive en ese país. En efecto, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM, 2024) afirma que esta es la mayor dinámica migratoria y de desplazamiento forzado en la historia reciente de la región y, desde octubre de 2022, la más grande del mundo. Esta crisis migratoria global ha impactado especialmente a las Américas, en especial a raíz del hecho de que más de 6 millones y medio de estas personas venezolanas, es decir el 80%, viven en países de América Latina y el Caribe (R4V, 2024). Esto también ha puesto presiones importantes en las ciudades, de frontera, urbanas y rurales, que usualmente están en la primera línea de atención. Colombia se ha convertido en el primer país receptor de esta población, con casi tres millones de personas, transformándose de un país expulsor a un país receptor de migrantes en un corto período de tiempo, lo cual ha tenido un impacto significativo en los recursos y servicios en este país y ha generado desafíos humanitarios y políticos (R4V, 2024). En segundo lugar,

se ubica Perú, con más de un millón y medio de personas venezolanas, seguido de Brasil con medio millón (R4V, 2024). Chile es el cuarto país receptor de población migrante, con personas que llegan desde Haití, Perú y, más recientemente, Venezuela, por mencionar algunos ejemplos (Cruces et al., 2023).

Por otro lado, Haití experimentó un devastador terremoto en 2010, lo que ocasionó que miles de haitianos se desplazaran a otros países de la región. En la actualidad, las personas haitianas siguen migrando como resultado de la crisis política y de seguridad que afecta profundamente a ese país. Esto ha llevado a que hoy se le entienda como “la próxima crisis de desplazamiento en las Américas, gestándose progresivamente y de forma desapercibida” (Lacarte, 2023). Aunque inicialmente, las personas haitianas se habían desplazado, y asentado, en la República Dominicana, Chile y Brasil, en la actualidad muchas de ellas se han ido a otros países latinoamericanos, y a los Estados Unidos. Esta, sin duda, seguirá siendo una crisis que afectará a la región en los próximos años, aunque es importante notar que, al sumarse variables raciales, como argumentan varios autores (Lacarte, 2023), a esta migración no se le ha dado la misma prioridad como se le ha dado, por

ejemplo, a la migración venezolana.

Las personas cubanas siguen dejando la isla en busca de derechos, oportunidades y democracia. Para 2021, más de 222.000 personas cubanas habían migrado por la persistencia de retos de acceso a derechos políticos, económicos y sociales, usando las redes de la diáspora cubana -predominantemente en Estados Unidos- para asentarse en ese país (Sesin, 2022). Igualmente, la OIM (2023) afirma que estas personas siguen migrando a países de Sur y Centroamérica.

A esto se suma la situación en Centroamérica y México, donde más de 1 millón de personas se encontraban desplazadas por la fuerza -hacia fines de 2022- desde y hacia países de Centroamérica y México debido a la violencia, la inseguridad, la pobreza y la desigualdad socioeconómica (Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados [ACNUR], 2022), además de otros factores estructurales de larga data que actúan como elementos que aceleran la movilidad humana en estos países. Un dato bastante ilustrativo, es que el número de refugiados y solicitantes de asilo ha aumentado drásticamente, en los últimos 5 años pasando de 44 mil en 2017 a 499 mil en 2022, es decir un aumento del 800 por ciento (Marco

Integral Regional para la Protección y Soluciones [MIRPS], 2022).

Estos desafíos se han profundizado por el marcado aumento en el número de personas que se desplazan en movimientos mixtos, o sea personas que viajan juntas, recorriendo las mismas rutas y utilizando los mismos medios de transporte, pero por razones distintas. Son mujeres, hombres, niñas o niños, con diversas necesidades, entre las que encontramos personas refugiadas, solicitantes de asilo, víctimas de trata, niñas y niños separados o no acompañados además de personas migrantes en situación irregular.

Dentro del contexto centroamericano, también es importante revisar la crisis de desplazamiento forzado de personas nicaragüenses. Entre 2018 y junio de 2022, más de 260.000 nicaragüenses, es decir cerca del 4 % de la población, han huido del país en búsqueda de protección internacional. (Human Rights Watch, 2024). Casi el 80 por ciento de estas personas ha huido a Costa Rica, mientras que muchas otras se fueron a Panamá. Las autoridades en Estados Unidos también documentaron aproximadamente 300,000 “encuentros en frontera” con personas nicaragüenses entre 2022 y 2023 (Selee et al., 2023). Adicionalmente, en 2023 más de 300 personas fueron privadas, de

manera arbitraria, de la nacionalidad nicaragüense (Al-Nashif, 2023).

Otra situación de particular atención es el paso por el Darién, una de las más peligrosas e inhóspitas rutas migratorias en el mundo (Yates y Pappier, 2023). Un dato importante del contexto actual es la normalización de esta ruta como vía para llegar a Estados Unidos, a pesar de los terribles riesgos que enfrentan las personas en su tránsito. Esto se evidencia en los aumentos de pasos por esta zona. Los datos históricos muestran que mientras que entre 2014 y 2020, 110.000 migrantes cruzaron la zona del Darién, los números aumentaron significativamente después del 2020, llegando a un total de personas en tránsito de 134.000 en 2021, y duplicando casi esos números en 2022 con 248.000 (Gobierno de Panamá, s.f.). Los datos recientes confirman esta tendencia. De acuerdo con cifras de la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2023), durante los primeros ocho meses de 2023, más de 330.000 personas cruzaron esta frontera, superando las cifras de todo el 2022. Según datos de autoridades panameñas, la cifra ascendía a 501.297 (Gobierno de Panamá, 2023) personas hasta la última semana de noviembre de 2023, superando lo registrado en 2021 y 2022. En su mayoría han cruzado personas de Venezuela,

Colombia, Ecuador y Haití. Esta zona está caracterizada también por el cruce de migrantes extracontinentales, como africanos y asiáticos, que se dirigen hacia su destino final en Estados Unidos y Canadá. El número de migrantes extracontinentales también ha experimentado un importante aumento, según datos del Servicio Nacional de Migración de Panamá (Gobierno de Panamá, 2023). Este tipo de migrantes representó el 9,26 por ciento de los migrantes detectados por funcionarios panameños, siendo los de China (3,89 por ciento), India (1,00 por ciento) y Afganistán (0,75 por ciento) entre los observados con mayor frecuencia (Orozco y Springer, 2023).

Reflejando la naturaleza verdaderamente hemisférica de la migración y el desplazamiento forzado en las Américas, el tránsito de estas personas en el Darién se repite en el paso de la frontera entre Estados Unidos y México. Desde 2021, un número significativo de estos migrantes se ha dirigido hacia el norte con el objetivo de llegar a Estados Unidos. En particular, en el año fiscal 2022, hubo una cifra récord de 2,4 millones de encuentros entre inmigrantes no autorizados y autoridades estadounidenses en la frontera entre Estados Unidos y México (U.S. Customs and Border Protection [CBP], 2023). Aunque los migrantes

de América Latina y el Caribe todavía representan la mayoría de los cruces, los migrantes africanos y asiáticos también constituyeron el 10 por ciento de los migrantes que pasaron dicha frontera 2022 (Muñoz-Pogossian y Chaves-González, 2023, 7; Selee et al., 2023).

Por último, es importante repasar brevemente la dinámica migratoria del Caribe anglosajón, subregión en la que se estima que, en 2020, habían 859.400 migrantes intrarregionales y 745.700 extrarregionales viviendo en países de la subregión (Muñoz-Pogossian, 2024). El cambio climático y los desastres naturales han sido impulsores importantes del desplazamiento interno, intrarregional y extrarregional en el Caribe, y existe preocupación sobre la posibilidad de que la frecuencia y el impacto de los eventos relacionados con el clima probablemente aumenten en los próximos años lo cual obviamente impactará el desplazamiento de personas en esta región.

Tal como esta revisión sugiere, la mayor parte de la migración de América Latina y el Caribe ha tenido lugar entre países de la región, especialmente en América del Sur y Central. Esta migración intrarregional marca una ruptura con respecto a años anteriores, cuando la atención se centraba principalmente en las personas que migraban, a menudo

con aspiraciones de llegar a destinos como Estados Unidos, Canadá o España. Si bien la migración extrarregional continúa, América Latina y el Caribe se han transformado en un centro vibrante para la migración intrarregional (Muñoz-Pogossian y Chaves-González, 2023, 8). Este estudio propone que la capacidad de los países receptores de aprovechar los aportes de la población migrante y refugiada es directamente proporcional a las políticas públicas que se diseñen. Este repaso de la situación regional evidencia la necesidad de continuar mapeando los retos y también las respuestas de política pública para asegurar un buen aprovechamiento de los aportes de las personas migrantes y refugiadas, y puedan garantizar la protección de derechos de todas las personas migrantes y refugiadas.

III. Resultados

Principales Retos

La movilidad humana es una realidad dinámica que presenta retos a quienes prestan servicios a población migrante y refugiada, ya que independientemente de las razones para desplazarse, estas personas precisan de asistencia humanitaria y protección, acceso a derechos y servicios, acceso a trabajo decente y medios de vida sostenibles en los países de destino, en las que las ciudades, por encontrarse en la

primera línea de atención, deben suplir. A ello se suman desafíos con respecto a la interculturalidad, la convivencia y el desarrollo que originan las migraciones y los desplazamientos forzados en estas localidades.

A medida que los movimientos de personas se incrementan en la región, muchas más ciudades se están convirtiendo en destinos finales para las personas migrantes y refugiadas, lo cual les enfrenta a nuevos retos para abordar el proceso de recepción, atención e integración de estas poblaciones, así como para promover la integración intercultural en estas comunidades.

Ante este reciente rol más prominente, muchas ciudades han ido estructurando una institucionalidad local para atender a estas personas, lo cual es muy alentador. Sin embargo, aún existen diversos retos a encarar.

Ante todo, para los actores locales, uno de los principales desafíos consiste en la necesidad de un cambio de las políticas nacionales o en las prácticas administrativas. Esto refiere al hecho de que los gobiernos locales están limitados por el contexto de política nacional. Aunado a esto, en muchos casos, existe una escasa articulación interinstitucional entre los diferentes niveles de gobierno que ante la magnitud de las respuestas que deben darse demanda

una coherencia y complementariedad entre estos actores para maximizar los esfuerzos. Aunque existen indicios que las autoridades nacionales reconocen la importancia de los servicios de recepción y de integración a nivel local, este reconocimiento de esfuerzos locales aún se encuentra bastante sometido a la falta de prioridad a nivel nacional. De hecho, parte de las tensiones entre políticas nacionales y locales, se refieren, por ejemplo, a los efectos de las políticas migratorias nacionales de contención, restricción o disuasión sin que existan vías regulares para el ingreso o para la renovación de estatus migratorios que por consiguiente conllevan a la irregularidad en las personas. Esta situación para los gobiernos locales resulta en dificultades relativas a la identificación, recepción y atención de las personas migrantes y refugiadas en los territorios, así como para su integración e inclusión social y económica a mediano y largo plazo en estas localidades.

Como corolario a lo anterior, un segundo reto se refiere a las dificultades para acceder a la regularización o a un estatus migratorio regular para las personas en contextos de movilidad humana. Esta falta de documentos de identificación válidos en el país de destino es el principal desafío que enfrentan estas poblaciones, por lo

que una articulación efectiva entre los diversos niveles de gobierno en favor de facilitar mecanismos para la regularización migratoria sería un elemento central como parte de los aportes que pueden hacer los gobiernos locales para contribuir a la inclusión de estas personas en las localidades receptoras.

Otro reto por sobrepasar se refiere a políticas o normativas de carácter nacional que restringen el acceso a servicios sociales para las personas por estar ligado este acceso a su situación migratoria lo cual genera un impacto significativo con respecto a la inclusión de las personas migrantes y su integración en las comunidades de acogida.

Con respecto a la recepción adecuada y oportuna de las personas migrantes y refugiadas, los gobiernos locales deben contar con una estructura robusta que les permita actuar tanto en situaciones de emergencia, como en medidas de mediano y largo plazo más estructuradas. Una recepción apropiada requiere de un sistema sólido de direccionamiento y orientación a otros servicios y políticas públicas, construyendo una vía directa con las políticas de integración. Aunque la recepción es una de las necesidades más

urgentes ante la llegada de personas migrantes y refugiadas a nivel local, su comprensión no es homogénea entre las diversas ciudades y es muchas veces limitada. En muchos casos se entiende como un proceso temporal en la atención de personas en camino hacia otras ciudades, que ocurre sin mayor planificación y no necesariamente como una atención integral de servicios básicos como corresponde y más allá de atender una situación de emergencia.

Por otro lado, deben coexistir acciones específicas para personas migrantes, pero también acciones que alcancen a la población nacional, fortaleciendo los servicios sociales generales y previniendo la xenofobia. Por otro lado, una recepción e integración adecuada requiere de un sistema sólido de direccionamiento y orientación a otros servicios y políticas públicas, construyendo un diálogo directo con las políticas de integración, es decir ambas estrategias están interconectadas, y no pueden estar aisladas.

Otro importante desafío se refiere al uso de ciertas narrativas o discursos de discriminación y exclusión desde el ámbito nacional, repercutiendo en actos de xenofobia que afectan los niveles de cohesión social en las localidades. Esto sobre todo impacta

significativamente cuando desde los gobiernos locales se impulsan temas de promoción de la convivencia, cohesión social, y prevención de conflictos. El hecho que desde ámbitos nacionales se promueva una narrativa contraria a la migración, propagando estereotipos, prejuicios o falsas representaciones de las personas migrantes y refugiadas impacta de maneja negativa en lo local.

Por último, las ciudades se enfrentan a un entorno de falta o escasez de recursos, además de limitaciones o la falta de conocimiento en materia de derechos de las personas migrantes del funcionariado local.

Buenas Prácticas

A pesar de que muchas de las soluciones para estos desafíos se desarrollan desde los gobiernos nacionales, los gobiernos locales pueden implementar acciones y programas para fomentar la acogida y la inclusión en sus localidades, como se resalta en las buenas prácticas. Estas ciudades y gobiernos en años recientes se han involucrado de manera más decisiva liderando acciones y soluciones locales para apoyar la recepción e integración de las personas migrantes y refugiadas en sus territorios bajo los parámetros de los Pactos Mundiales sobre la Migración y el Pacto Mundial para los Refugiados que conminan a todos los actores de la sociedad a

anar esfuerzos y la colaboración en todos los niveles. ¿Cómo entonces han respondido las ciudades para asegurar la recepción e integración de las personas migrantes y refugiadas? ¿Y qué buenas prácticas se pueden identificar? Efectivamente es en el ámbito local en donde observamos enfoques pragmáticos, basados en principios y centrados en las personas para la gestión de la migración y el desplazamiento. En este sentido, en la región existen una serie de prácticas locales que desde las ciudades han marcado pautas para la recepción y la integración de personas migrantes y refugiadas, abonan a su empoderamiento, y toman en cuenta los aportes y beneficios que pueden generarse en las comunidades receptoras.

Son al menos cinco las buenas prácticas en varios ámbitos que es válido destacar. En primer lugar, la recepción de personas migrantes y refugiadas se refiere a un conjunto de políticas, medidas, y decisiones de corto plazo para brindar atención primaria ante su llegada al territorio, satisfacer sus necesidades básicas, garantizar su referencia a procesos apropiados y al acceso y ejercicio de sus derechos humanos de acuerdo con los estándares internacionales. En este ámbito de la recepción vale destacar experiencias como el establecimiento de albergues,

alimentación, programas de ayuda financiera y de traslado dentro del territorio, así como medidas sanitarias y de orientación para la regularización y otras políticas sociales. Así, entre las experiencias de recepción más significativas se destacan:

1. Operación Acogida, Estado de Roraima, Brasil (2018-a la fecha): En los últimos años, sobre todo a partir del 2015, Brasil ha sido uno de los principales destinos la migración masiva y forzada de personas desde Venezuela. La gran mayoría ingresa por el Estado fronterizo de Roraima, uno de los estados del país con poca población y menos desarrollados. La operación Acogida fue establecida en el 2018 en respuesta a la llegada histórica de estas poblaciones. Esta respuesta humanitaria en esta región es coordinada por el Gobierno Federal, pero se desarrolla localmente con estrecho involucramiento de las ciudades de Boa Vista, Pacaraima y también en Manaus estado de Amazonas. Se compone de tres ejes estratégicos: i) Gestión de fronteras, que proporciona a las personas refugiadas y migrantes servicios de recepción, identificación, documentación, cuidados médicos básicos e inmunización; ii) Alojamiento, alimentación, educación, salud y protección social en las ciudades fronterizas, y iii) Reubicación voluntaria

o interiorización a otras zonas de Brasil en donde tengan mayores oportunidades económicas y de integración. El Ejército y la Casa Civil lideran el soporte diario y logístico de la operación, con el apoyo de entidades federales y locales, la Defensoría Pública de la Unión, organismos internacionales, organizaciones de la sociedad civil y entidades privadas. Todas las personas migrantes y refugiadas que ingresan al país por estas localidades, independiente de su situación socioeconómica, reciben atención para su regularización y para el acceso a medidas sanitarias, como vacunas obligatorias. A la vez, los demás servicios, como alimentación, acomodación e interiorización, se destinan solamente para migrantes en situación de vulnerabilidad y en la medida en que hay vacantes en las instalaciones de la Operación. De acuerdo con cifras de la Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela (R4V), la Operación Acogida, solo a finales de 2023 facilitó la recepción de más de 510 mil personas venezolanas.

2. Identificación municipal, ciudad de Nueva York, Estados Unidos (2015 a la fecha): Varias ciudades y condados en los Estados emiten documentos de identidad municipales para sus residentes, permitiéndoles acceder a

servicios locales y otro tipo de beneficios. La población migrante puede obtener estos documentos que pueden ser utilizados para acceder a programas de asistencia alimentaria, a bibliotecas, a descuentos en negocios y farmacias locales, y les permiten abrir cuentas en instituciones financieras y compañías de servicios públicos. acceder a descuentos en supermercados y a servicios de movilidad urbana. La identificación de la ciudad de Nueva York conocida como IDNYC es un documento de identificación municipal sin costo para todas las personas residentes de la Ciudad de Nueva York, independiente de su estatus migratorio. Este programa de identificación es el más grande de los Estados Unidos con aplicaciones en 35 idiomas. Al año de su lanzamiento la ciudad recibió 750,000 aplicaciones para obtener el documento de identidad, y más del 50% de las consultas recibidas eran de personas de habla no inglesa. Contar con este documento genera en la población un sentido de conexión y pertenencia.

La segunda dimensión en la que las Américas ha avanzado con buenas prácticas es en la integración de las personas migrantes. Tal concepto implica un proceso integral, sistemático y articulado de políticas, programas y servicios que desarrollan los gobiernos, en sus diferentes niveles, dirigidas a

promover el arraigo y el sentido de pertenencia, la inclusión social y económica plena, la paridad, la participación cívica, el reconocimiento social y el involucramiento político que garantiza la legitimidad de las instituciones, y el desarrollo de una vida digna a partir de la garantía del ejercicio de los derechos humanos de las personas que se asientan en un nuevo país de residencia. La integración socio-económica, por su parte, se refiere a medidas que faciliten el acceso de las personas migrantes y refugiadas a bienes y recursos, incluyendo el empleo para la satisfacción de necesidades básicas para ellas y sus familias, y el acceso a medios de vida dignos, lo cual es considerado como un factor crucial para la integración de estas poblaciones en sus comunidades receptoras.

En este ámbito encontramos las siguientes buenas prácticas:

1. Sello Migrante Chile, Chile (2015 a la fecha): El programa llamado "Sello Migrante" fue adoptado en el 2015 en Chile. Este programa fue creado por el gobierno de Chile y consiste en un reconocimiento que entrega el Estado a través del Servicio Nacional de Migraciones (SERMIG), a municipalidades que realicen medidas de acción positivas tendientes a la inclusión de la población migrante

y refugiada, basadas en ciertos estándares de calidad y con un enfoque de derechos, inclusión y no discriminación. Las municipalidades que obtienen el sello reciben apoyo técnico y capacitación dados por el Servicio de Migración. El objetivo de este sello es crear o fortalecer la institucionalidad municipal necesaria para ejecutar planes, programas y proyectos orientados a la atención e inclusión de la población migrante y refugiada a nivel local. Estas capacidades son las que son certificadas por el SERMIG, entidad que apoya y orienta a la conformación o fortalecimiento de la institucionalidad local para estos fines. Para obtener el "Sello Migrante", los municipios deben comprometerse a llevar a cabo, al menos, las siguientes acciones: i) Contar con una institucionalidad que atienda a la población migrante ya sea estableciendo o reforzando la institucionalidad local existente, incluyendo el diseño, desarrollo y evaluación de un Plan de trabajo Municipal para obtener y consolidar el Sello Migrante; ii) Realizar un plan de formación y capacitación del personal municipal en esta materia para generar un cambio de cultura institucional de acogida y hospitalidad, iii) Implementar políticas públicas locales inclusivas y no discriminatorias con un enfoque de protección de los derechos de las

personas migrantes; iv) Contar con programas de promoción y apoyo de la regularización migratoria y v) Apoyar la asociatividad y la participación de las comunidades migrantes en las instancias locales. El “Sello Migrante” no es un reconocimiento permanente pues debe renovarse cada cierto tiempo. Para poder renovar su acreditación los municipios realizan informes para demostrar cómo siguen trabajando por la inclusión de las personas migrantes. Un elemento emblemático del programa es la articulación que existe entre el gobierno central y los gobiernos locales, lo cual demuestra que la cooperación a diferentes niveles lleva a buenos resultados tanto para las poblaciones como para las comunidades de acogida. Actualmente existen 132 municipios adheridos al programa, 40 municipios certificados, y 9 municipios que han sido revalidados. (Servicio Nacional de Migraciones, Ministerio del Interior y Seguridad Pública, Chile).

2. Programa de Integración Local para personas Refugiadas y sus familias, México (2016-a la fecha). De acuerdo con datos de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR), de 2013 a abril del 2024, se han recibido 590,066 solicitudes de la condición de refugiado. El número de solicitudes de asilo en México superó las 140,982 al cierre del 2023. Esta cifra supera en

casi 19% el número total de solicitudes presentadas durante el mismo periodo de 2022 (ACNUR, 2023). El Programa de Integración Local (PIL) conocido también como Programa de Reubicación e Inserción Laboral en ciudades en México busca brindar una nueva oportunidad de vida a las personas refugiadas y beneficiarias de protección complementaria en este país, para lograr su independencia y plena incorporación a la sociedad mexicana en estas ciudades. Este programa es impulsado por la Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), en coordinación con las autoridades locales y el sector privado. La iniciativa consiste en reubicar y acompañar a las personas refugiadas desde el sur del país, en donde la mayoría solicita asilo, a ciudades del centro y del norte, con mayor capacidad para responder a las necesidades de esta población, es decir, que su objetivo es ofrecer una opción a las personas refugiadas para integrarse en las comunidades en México que ofrecen más oportunidades de inclusión. El programa inició en la ciudad de Saltillo, capital del Estado de Coahuila, y ahora opera en 11 ciudades y cuenta con la participación de más de 600 empresas. El apoyo a los participantes incluye, entre otras cosas, ayuda en efectivo para facilitar el proceso de integración, acceso a la

vivienda, revalidación y certificación de estudios, certificación de competencias laborales y especializadas, capacitación y colocación laboral, acceso a guarderías, becas de educación universitaria para estudiantes, apoyo personalizado a través de la reagrupación familiar, apoyo psicosocial y apoyo para la naturalización. La integración es altamente individualizada y personalizada en función de la ciudad y de las circunstancias de cada persona, y buscan facilitar la integración efectiva de estas personas con el acompañamiento del ACNUR. Parte de los logros de este programa, en funcionamiento desde 2016, dan cuenta que desde el inicio del programa cerca de 35,000 personas refugiadas de diversas nacionalidades han sido beneficiadas, entre ellas mujeres, hombres, niñas, niños y adolescentes (ACNUR, 2023). Este programa, que involucra a la unidad familiar, ha tenido una gran relevancia para las mujeres que han sido beneficiadas, pues aparte de incluir el acceso a empleo y por lo tanto contribuir económicamente a sus hogares también incorpora la inclusión educativa de sus hijos, como un elemento importante para la estabilización e integración en las comunidades de acogida.

La tercera dimensión en la que los gobiernos locales también han tenido

que responder es en la integración sociocultural. Cuando se habla de la integración sociocultural de las personas migrantes y refugiadas, se refiere al conjunto de medidas que facilitan el acceso a la educación, salud, y cultura, al igual que la inclusión lingüística de estas poblaciones en las comunidades receptoras. Aquí destacan las siguientes iniciativas:

1. Centro de Movilidad Humana e Interculturalidad- Casa del Migrante, municipalidad de Cuenca, Ecuador (2007- a la fecha): La Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela (R4V, 2024) afirma que Ecuador alberga a casi medio millón de personas refugiadas y migrantes de Venezuela, además de ser un país de tránsito para miles de personas en movimiento de múltiples nacionalidades, muchos de los cuales están participando en movimientos circulares y sucesivos complejos. Por sus características, la ciudad de Cuenca, se ha convertido en una de las principales ciudades de acogida del país de la población venezolana. Cerca de 38.300 personas (R4V, 2024), entre refugiados y migrantes, se encuentran asentados en esta ciudad (GTRM Ecuador, 2022). Desde el año 2000, el municipio de Cuenca trabaja en la inclusión de personas migrantes, retornadas y refugiadas a

través de su Programa de Movilidad Humana e Interculturalidad. En 2007, se creó también la Casa del Migrante. El programa tiene como objetivo ofrecer a estas poblaciones la oportunidad de participar en el desarrollo de la ciudad, así como el acceso a diversos servicios articulando con otras instancias locales, nacionales e internacionales. Eso ha llevado a que la Casa del Migrante actualmente cuente con una amplia oferta de servicios que incluyen: servicios de asesoría legal, atención psicológica, ayuda humanitaria, servicios sociales, servicio de Infocentro, capacitaciones, talleres, servicios de acompañamiento, asistencia para la inserción en el sistema educativo, un espacio intercultural de movilidad humana e inclusión, entre otros. Parte de los resultados obtenidos por el Municipio incluyen la elaboración de políticas públicas locales para proteger de manera integral los derechos de las personas migrantes, como es el caso de la Ordenanza Municipal de Movilidad Humana. Además, mediante campañas culturales permanentes, el Municipio ha logrado con éxito el intercambio cultural entre los locales y los recién llegados para conocer y apreciar las tradiciones, arte y costumbres de estas personas.

Como puede observarse de las prácticas mencionadas, a nivel local, existe

una amplia variedad de iniciativas lideradas por las ciudades que están contribuyendo de manera tangible a mejorar las vidas de las personas migrantes y refugiadas en la región. De hecho, es a nivel local en donde puede existir una mayor cabida para innovar de una manera más rápida influyendo de una manera más directa en la creación de comunidades incluyentes en las que las personas migrantes y refugiadas puedan prosperar. Sin embargo, parte de las limitaciones con las que se enfrentan las ciudades incluyen la falta de financiación, así como desafíos en la coordinación interinstitucional con el gobierno nacional, entre otros.

IV. Recomendaciones y Reflexiones Finales

Con miras a proveer elementos hacia una respuesta más proactiva, multidimensional, sostenible y eficaz a los retos que ha impuesto el contexto actual de la movilidad humana en las ciudades, se plantean algunas recomendaciones de acción para fortalecer el trabajo a nivel local. Estas recomendaciones toman de base, como ha sido resaltado, la creciente importancia de las ciudades para promover soluciones tanto para gestionar los retos derivados de la migración y el desplazamiento de personas migrantes y refugiadas, como

para aprovechar el impacto positivo de la inclusión social y económica de estas personas en las ciudades. Estas recomendaciones demandan de los liderazgos a nivel nacional y local lo siguiente:

1. Coherencia y articulación de las respuestas de política pública, es decir, reforzar la necesidad de la coherencia política y la coordinación interinstitucional a todos los niveles de gobierno.

2. Inversión en capacidades institucionales, a saber, es imprescindible o invertir en el desarrollo de las capacidades locales para reforzar los esfuerzos por fomentar la inclusión social y económica de las personas migrantes y mejorar la cohesión social en las ciudades.

3. Regularizar e identificar. La regularización e identificación es uno de los principales retos como ha sido señalado. Sin embargo, incluso en los contextos en los cuales, a nivel nacional, hay dificultades prácticas u obstáculos formales para acceder a un permiso de residencia, los gobiernos locales pueden desarrollar diversas medidas para registrar y brindar una identificación local a quienes han llegado o se han asentado en estos territorios, facilitando así el acceso a servicios y oportunidades.

4. Vinculación entre regularización e integración. Junto a la regularización, es crucial construir políticas articuladas con los esfuerzos de recepción y la integración socio-económica, al igual que políticas de apoyo al proceso de transición de las medidas asistenciales para que las personas y migrantes y sus familias puedan acceder a oportunidades y derechos, que les brinden una creciente autonomía.

5. Promoción de la cohesión social al implementar medidas para combatir la xenofobia y la exclusión, articulando y potenciando las narrativas y mensajes positivos sobre las contribuciones de las personas migrantes y refugiadas a las comunidades de acogida, entre otras cosas mediante campañas antidiscriminatorias para tumbiar los prejuicios y estereotipos en favor de la inclusión y contribuyan a que la ciudadanía se encuentre mejor informada sobre el tema.

6. Respuestas multisectoriales, es decir, muy alineada con la anterior recomendación, es esencial que las políticas que facilitan la inclusión de las personas migrantes y refugiadas se den en los servicios ya existentes, por ejemplo, de educación, salud, protección social e inserción laboral. El proceso de integración requiere la universalidad del acceso a servicios para

toda la comunidad, fortaleciendo esos servicios y, al mismo tiempo, evitando servicios separados y paralelos, para evitar expresiones de xenofobia.

7. Fortalecer las alianzas de manera más estratégica y sostenible con otros actores nacionales y locales como organizaciones de la sociedad civil y organismos internacionales. Asimismo, es importante vincular las políticas de recepción con las políticas de integración para facilitar una acogida que garantice derechos y calidad de vida para las personas migrantes y refugiadas.

8. Capacitar. Junto a la continuidad y fortalecimiento de la capacitación enfocada en normativas y derechos humanos, es importante promover y ampliar instancias formativas que se enfoquen en aspectos prácticos dirigidos hacia el diseño y la implementación de políticas y programas locales e integrales, basadas precisamente en las normas, principios y estándares de derechos humanos, junto a otras directrices fundamentales, como los objetivos de desarrollo sostenible.

9. Transversalizar en las agendas de las ciudades la integración de los principios y estándares de derecho humanos para la inclusión de las personas migrantes y refugiadas. Esto implica que las políticas y los programas locales en todos los

ámbitos de competencia (educación, vivienda, agua y saneamiento, cultura, etc.) deben promover deliberadamente la realización de los derechos humanos de todas las personas migrantes y refugiadas independientemente de su estatus y sin discriminación de ningún tipo incluida por supuesto la perspectiva de género.

Las ciudades son ahora el lugar donde se desarrollan las nuevas sociedades, pues reúnen a personas de orígenes diversos y es ahí donde se generan nuevas formas de intercambio económico, social, cultural. Construir ciudades inclusivas requiere de un liderazgo público y una institucionalidad local para poder realizar acciones concretas que amplíen las oportunidades de las poblaciones migrantes y refugiadas a nivel local. Hay un gran potencial para que las ciudades inviertan en esta construcción comunitaria generando riqueza y una mayor cohesión social y paz replanteando como atender las necesidades y derechos de una población migrante y refugiada creciente y diversa, como repensar la comunidad política, la participación y las bases para la inclusión de todos sin exclusión.

Referencias Bibliográficas

ACNUR (2022). Informe Global 2022. Disponible en: <https://www.acnur.org/media/informe-global-de-acnur-de-2022>

ACNUR (2023). Informe operacional a Diciembre de 2023. Disponible en: <https://data.unhcr.org/es/documents/details/106525>

Al-Nashif, N. (2023). Situación de los derechos humanos en Nicaragua [Declaración] 53° período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos. Actualización oral sobre la promoción y protección de los derechos humanos en Nicaragua, Ginebra, Suiza. Disponible en: <https://www.ohchr.org/es/statements/2023/06/nicaragua-update>

Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR). Disponible en: <https://www.gob.mx/comar/articulos/la-comar-en-numeros-369895>

Departamento de Inclusión Social de la Organización de Los Estados Americanos (2023) Recepción e integración de personas migrantes y refugiadas en ciudades de las Américas. (OAS. Documentos oficiales; OEA/Ser.D/XXVI.52) ISBN 978-0-8270-7627- 2023.

Gobierno de Panamá (s.f.). Migración Panamá. N.d. "Tránsito Irregular por Darién 2010–2019". Disponible en: <https://www.migracion.gob.pa/inicio/estadisticas>

GTRM Ecuador. (2022). Grupo de Trabajo para Refugiados y Migrantes. <https://www.r4v.info/es/ecuador>

Human Rights Watch (2024) Informe Mundial: Nuestro análisis anual sobre los derechos humanos en el mundo. Disponible en: <https://www.hrw.org/es/world-report/2024>

Lacarte, V. (2023). Addressing the Next Displacement Crisis in the Making in the Americas. Migration Policy Institute: Washington, DC. Disponible en: <https://www.migrationpolicy.org/news/haiti-next-displacement-crisis-americas>

MIRPS (2022). Informe anual del Marco Integral Regional para la Protección y Soluciones. Disponible en: <https://www.acnur.org/marco-integral-regional-para-la-proteccion-y-soluciones-mirps>

Muñoz-Pogossian, B. y Chaves-González, D. (2023), Regional Migration Governance in the Americas: The Los Angeles Declaration on Protection and Migration's Challenges and Opportunities. Research

Publications. (54). Disponible en: https://digitalcommons.fiu.edu/jgi_research/54/

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC). (2023) Alcance del tráfico ilícito transcontinental de migrantes desde Asia Meridional hacia Norteamérica. Disponible en: https://www.unodc.org/documents/human-trafficking/2023/New_publications/Other_languages/Assessment_Report_FINAL_1_ESPANOL.pdf

Organización Internacional para las Migraciones (2023). Tendencias migratorias en las Américas, marzo-junio. Disponible en: https://americas.iom.int/sites/g/files/tmzbd12601/files/documents/2024-07/es_tendencias_marzo_junio_2023_vf_.pdf

Organización Internacional para las Migraciones (2024). Reporte Mundial sobre Migración 2024. Disponible en: <https://publications.iom.int/es/node/6676>

Orozco, M. y Springer, P. (2023). An Unprecedented Migration Crisis: Characterizing and Analyzing its Depth. Inter American Dialogue, Washington, DC. Disponible en:

<https://www.thedialogue.org/blogs/2023/11/an-unprecedented-migration-crisis-characterizing-and-analyzing-its-depth/>

Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela [R4V], (2024). Disponible en: <https://www.r4v.info/es/refugiadosymigrantes>

U.S. Customs and Border Protection, (2023), CBP Enforcement Statistics Fiscal Year 2023. Disponible en: <https://www.cbp.gov/newsroom/stats/cbp-enforcement-statistics-fy2023>

Selee, A., Lacarte, V., Ruiz Soto, A., Chaves-González, D., Mora, M.J., y Tanco, A. (2023). In a Dramatic Shift, the Americas Have Become a Leading Migration Destination. Migration Policy Institute. Disponible en: <https://www.migrationpolicy.org/article/latin-america-caribbean-immigration-shift>

Servicio Nacional de Migraciones, Ministerio del Interior y Seguridad Pública, Disponible en: <https://www.serviciomigraciones.cl>

Sesin, C. (2022). Historic wave of Cuban migrants will have a lasting impact

on Florida. NBC News. Disponible en <https://www.nbcnews.com/news/latino/historic-wave-cuban-migrants-florida-impact-lasting-rcna61989>

United Nations Office on Drugs and Crime (UNODC). (2022). Global Report on Trafficking in Persons 2022. Disponible en: https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/glotip/2022/GLOTiP_2022_web.pdf

Yates, C. y Pappier, J. (2023). Cómo el peligroso Tapón del Darién se convirtió en la encrucijada migratoria de las Américas. Migration Policy Institute, Disponible en: <https://www.migrationpolicy.org/article/tapon-darien-encrucijada-migratoria-americas>

Cruces, Guillermo, Johanna Fajardo, Pablo Hernández, Ana María Ibáñez, Marta Luzes, Marcela Meléndez, Felipe Muñoz, Lucina Rodríguez Guillén, and Laura Tenjo (2023). Un mundo mejor para la población migrante en América Latina y el Caribe. Inter American Development Bank (IADB), Disponible en: <https://publications.iadb.org/es/un-mundo-mejor-para-la-poblacion-migrante-en-america-latina-y-el-caribe>

Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2023). Noticias ONU, Mirada global Historias humanas. Disponible en : <https://news.un.org/es/story/2023/09/1523777>